

Política para el desarrollo integral de la Orinoquía-Attilanura



Por: **Fanny Rincón Vargas**,
Analista del Área de Economía de Fedepalma

El pasado 12 de enero de 2014, el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), aprobó el documento N.º 3797, titulado “Política para el desarrollo integral de la Orinoquía: Attilanura – Fase I”; mediante el cual se busca establecer condiciones económicas y sociales favorables para el diseño de un modelo de región incluyente y sostenible, que integre el sistema de ciudades con los sectores agropecuario y minero-energético, bajo un esquema compatible con la oferta ambiental.

Este desarrollo integral de la Orinoquía se adelantará en diferentes fases; la primera se concentrará en la subregión de la Attilanura, la cual comprende siete municipios ubicados en los departamentos del Meta (Puerto López, Puerto Gaitán y Mapiripán) y Vichada (La Primavera, Cumaribo, Puerto Carreño y Santa Rosalía). La Attilanura abarca cerca de 13,5 millones de hectáreas, de las cuales alrededor de 2,8 millones tienen potencial de aprovechamiento agrícola, pecuario y forestal. De esta área, y según cifras del documento CONPES N.º 3797, se estima que hay más de 27 mil hectáreas sembradas con palma de aceite.

El modelo de región que se planea diseñar con esta política para la Attilanura contempla cuatro retos enfocados a generar: infraestructura y servicios sociales para el desarrollo, ordenamiento territorial de una forma armónica y acorde con

la vocación regional, condiciones que fomenten la inversión, dirigidas al aprovechamiento del potencial agropecuario y agroindustrial de la Attilanura, y ampliación de capacidades institucionales para la gestión del desarrollo regional.

Para el logro de estos objetivos propuestos, el citado documento presenta cinco estrategias. La primera se basa en el ordenamiento del territorio, que busca establecer condiciones propicias para el acceso y uso del suelo bajo criterios de sostenibilidad. La segunda se orienta a la consolidación del sistema de ciudades de la Attilanura. Con la tercera se busca generar una infraestructura física apropiada, capital humano pertinente y acceso a servicios sociales básicos, con condiciones de justicia y seguridad para la población. La cuarta propende por la inversión en la región, para lo cual se requiere un entorno adecuado que brinde seguridad jurídica, permita ampliar las actividades económicas, mejore los ingresos de la población y dinamice el mercado laboral. En la quinta y última estrategia se propone adecuar la institucionalidad de la región de la Orinoquía, para lograr un desarrollo ordenado, integral y sustentable.

El sector palmero espera que dichas estrategias se traduzcan en la ejecución de proyectos clave y que el avance en estos frentes permita consolidar la agroindustria en la región, con el propósito de avanzar en el desarrollo integral y exitoso de la Orinoquía.